

DOC-CORD S.A.
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO 2016

La empresa DOC-CORD S.A. tiene su oficina principal en la ciudad de GUAYAQUIL, y se Constituyó el 18 DE FEBRERO DEL 2016, con la Actividad DE ADMINISTRACIÓN.

Por esta causa ya indicada la empresa comenzó con un capital social de 1000 Dólares Americanos y entregados por parte de los accionistas reintegrados dicho valor a la caja de la compañía.

Los Estados Financieros fueron preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para las PYMES.

En este año la Superintendencia de Compañías estableció Normas NIIF para la presentación de nuestros Estados Financieros el cual se detalla la información requerida por dicha entidad se detalla Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Formularios de Actualización de Socios Administradores, Nomina de Accionistas, Informes de Comisario, Informe de Gerente General, y demás documentos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido desarrolladas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Bases de preparación:

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Periodo cubierto-

Los presentes estados financieros comprenden: Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales, al 31 de diciembre de 2014, así como los Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico, excepto por los beneficios sociales que son valorizados en base al modelo actuarial y la moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valoración de algunas partidas incluidas en los estados financieros y uso de criterio al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que tales estimaciones y supuestos razonables basados en la información disponible en la fecha de preparación.

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

c) Unidad monetaria:

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador.

d) Efectivo y bancos:

Se consideran como efectivo y bancos el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos de alta solvencia.

monetariamente de un nuevo activo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

ee) Impuesto a la renta corriente y diferido:-

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

Impuestos corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha del presente estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a arrendamientos, ventas de materiales, moídos y otros servicios, son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

g) Reconocimiento de costos y gastos-

El costo de ventas que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la venta de dichos bienes.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos por los cuales se relacionan.

1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

CAJA 800.00

PASIVO

PATRIMONIO NETO

CAPITAL 800.00